JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta Hoy, siete (7) de octubre de 2021. **Rad. - 47-001-31-05-002-2017-00276-00** Informe Secretarial. - El presente proceso está pendiente de liquidarse las costas. Ordene.

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta D. T. C. H.; Siete (7) de octubre de 2021

Proceso EJECUTIVO SEGUIDO DE ORDINARIO POR **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. CONTRA SINVERSIONES CARIBE SANTA MARTA S.A.S.** Rad: 47-001-31-05-002-2017-00276-00.

Por secretaría practíquese la liquidación de costas de conformidad con el artículo 366 del código General del Proceso.

CÚMPLASE

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO JUEZ

Como está ordenado se elabora la siguiente liquidación

Agencias en Derecho (primera instancia)	\$ 814.898
Agencias en Derecho (segunda instancia)	\$ - 0 -
Costas Secretariales	\$ - 0 -
TOTAL	\$ 814.898

MARCO ANTONIO REYES CANTILLO

SECRETARIO

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario Juez Juzgado De Circuito Laboral 002 Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

499ed3b210bddba6afd3ef61931d0d8d8b0a4191daeaa573139c33c579 4214ed

Documento generado en 07/10/2021 04:38:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica